

DURO REVÉS A LOS PLANES DE SALUD PARA LA REORGANIZACIÓN SANITARIA DE GRANADA

# El Parlamento reclama a la Junta que paralice la fusión hospitalaria para que se mantengan dos hospitales completos

15264 **POLÍTICA** - Europa Press - Jueves, 20 de Octubre de 2016

fusión hospitalaria

La propuesta de resolución presentada por Podemos en el Debate sobre el Estado de la Comunidad ha salido adelante con los votos de PP e IU, la abstención de Ciudadanos y el voto en contra del PSOE.



*El pleno del Parlamento durante la votación de las propuestas. PRENSA PARLAMENTO*

El Pleno del Parlamento andaluz ha aprobado este jueves instar al Gobierno andaluz a paralizar la fusión hospitalaria en la ciudad de Granada para que se mantengan dos hospitales completos, uno en el Parque Tecnológico de la Salud y el otro en el actual Hospital Virgen de las Nieves.

Así lo ha solicitado en virtud de una propuesta de resolución presentada por Podemos en el Debate sobre el Estado de la Comunidad que ha salido adelante **con los apoyos de PP-A e IULV-CA, la abstención de Ciudadanos y el voto en contra del PSOE-A.**

De esta manera, el Parlamento reclama la referida paralización de la fusión hospitalaria y que Granada cuente con dos hospitales completos con una provisión de servicios sanitarios de todas las especialidades en cada uno de

los centros, que sea resultado de la correspondiente evaluación de impacto en salud, garantizando las competencias plenas de atención sanitaria especializada en ambos.

Además, pide la creación de comisiones de participación para que la ciudadanía, las administraciones y los profesionales sanitarios puedan participar y disponer de información suficiente ante cualquier alteración de la prestación del servicio sanitario que se plantee.



PROPUESTA Nº 23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a paralizar la fusión hospitalaria en la ciudad de Granada para que se mantengan dos hospitales completos, uno en el Parque Tecnológico de la Salud (antiguo Hospital Clínico) y el otro en el actual Hospital Virgen de las Nieves, con una provisión de servicios sanitarios de todas las especialidades en cada uno de los centros, que sea resultado de la correspondiente evaluación de impacto en salud, garantizando las competencias plenas de atención sanitaria especializada en ambos y creando comisiones de participación para que la ciudadanía, las Administraciones y los/as profesionales sanitarios puedan participar y disponer de información suficiente ante cualquier alteración de la prestación del servicio sanitario que se plantee.

**El Pleno del Parlamento de Andalucía ha aprobado hoy un total de ciento veinticinco resoluciones de las ciento setenta y cuatro propuestas por los grupos parlamentarios, entre ellas la presentada por Podemos, cuyo extracto es el siguiente:**

**PROPUESTA Nº 23.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a **paralizar la fusión hospitalaria en la ciudad de Granada** para que se mantengan dos hospitales completos, uno en el Parque Tecnológico de la Salud (antiguo Hospital Clínico) y el otro en el actual Hospital Virgen de las Nieves, con una provisión de servicios sanitarios de todas las especialidades en cada uno de los centros, que sea resultado de la correspondiente evaluación de impacto en salud, garantizando las competencias plenas de atención sanitaria especializada en ambos y creando comisiones de participación para que la ciudadanía, las Administraciones y los/as profesionales sanitarios puedan participar y disponer de información suficiente ante cualquier alteración de la prestación del servicio sanitario que se plantee.

El PP-A también ha presentado entre sus propuestas de resolución al Debate sobre el Estado de la Comunidad una relativa a la paralización de las fusiones hospitalarias en Andalucía, si bien además pedía en ella que el Parlamento mostrase su rechazo a la "mala gestión" de la sanidad pública de la comunidad realizada por el Gobierno andaluz y a sus "recortes" de los

últimos años. Dicha propuesta ha contado con el voto en contra del PSOE-A e IULV-CA y las abstenciones de Podemos y Ciudadanos.

En esa línea, la propuesta del PP-A pedía instar al Ejecutivo autonómico a garantizar que no se lleven a cabo más recortes en materia sanitaria, que aumentase al menos un 5,5 por ciento el gasto en sanidad en 2017, reforzara la atención primaria, eliminase la precariedad laboral de los profesionales sanitarios y medidas para acabar con los colapsos en Urgencias, agilizar los tiempos de respuesta para intervenciones quirúrgicas y frenar el aumento de las listas de espera.

La propuesta de Podemos sobre la fusión hospitalaria ha salido adelante un día después de que en su intervención inicial en el referido debate la presidenta de la Junta, Susana Díaz, apuntase que el Gobierno andaluz "puede cometer errores" y "realizar actuaciones que posiblemente deberíamos explicar mejor" y que "no son comprendidas por los ciudadanos, que están preocupados como es completamente natural por su derecho a la salud", unos "errores por los que pedimos disculpas", y en ese sentido aludió a lo ocurrido en Granada, donde decenas de miles de personas se manifestaron el pasado domingo pidiendo "dos hospitales completos" en la ciudad.

Susana Díaz afirmó que tanto en Granada, como "allí donde alguna vez pueda surgir un problema parecido, mi Gobierno y yo misma vamos a estar dispuestos a escuchar, a atender, a cambiar lo que haga falta y a mejorar en lo posible los servicios que prestamos".